



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

SUMARIO

- I. Decretos de la S. R. Univ. Inquisición: *a)* acerca de la validez de la Ordenación por breve interrupción de forma; *b)* determinando cuáles son las facultades que *habitualmente* pasan á los Ordinarios.
—II. Consagración de la iglesia conventual de San José, en Ávila.
—III. Aclaración del art. 389 del Código civil en favor del Párroco de Simancas.—IV. Lista del Clero diocesano que ha de practicar Santos ejercicios espirituales en primera y segunda tanda.

E S. R. UNIV. INQUISITIONE

I

Brevis interruptio in prolatione formae, non obstat validitati Ordinationis.

BEATISSIME PATER:

Cum sacerdos N. N. ad ordinem presbyteratus promoveretur, Episcopus ordinans formulam in porrectione instrumentorum paulum interrupit. Namque cum jam dixisset: *Accipe potestatem offerendi*, mox ad sacerdotem mini-

strantem conversus, formam interruptit interrogans: «Num adest aliquis defectus?» Et sacerdos ministrans respondit: Non»—porro statimque Episcopus perrexit: *sacrificium Deo missasque celebrandi, tam pro vivis, quam pro defunctis, in nomine Domini. R. Amen.* Idem vero Sacerdos ad pedes Sanctitatis Vestrae provolutus, humiliter petit interrogatque pro sua quiete num haec interruptio valori ordinationis noceat, atque quid in hoc casu sit faciendum.

F. r. IV, die 20 Aprilis 1898.

In Congregatione Generali S. R. et U. Inquisitionis habita ab EEmis et RRmis. DD. Cardinalibus in rebus fidei et morum Generalibus Inquisitoribus, proposito suprascripto dubio, praehabitoque RR. DD. Consultorum voto, iidem EEmi. ac RRmi Patres rescribendum mandarunt.

Ordinationem in casu fuisse validam; ideoque acquiescat.

Feria vero VI die 22 ejusdem mensis et anni, in solita audientia R. P. D. Adessori S. O. impertita, facta de his omnibus SSmo. D. N. Leoni Div. Prov. Pp. XIII relatione, SSmus. resolutionem EEmorum. Patrum adprobavit.

I. C. MANCINI, S. R. et U. Inquis. Not.

II

S. Sedes in posterum concedet quaslibet facultates habituales Ordinariis Locorum. Quinam sint?

Feria IV, die 20 Aprilis 1898.

Postquam per Decretum hujus Supremae Sacrae Con

gregationis in Fer. die 24 Novembris 1897 (1) declaratum fuit facultates omnes speciales habitualiter a S. Sede Episcopis aliisque locorum Ordinariis concessas non suspendi eorum morte vel cessatione a munere, sed ad sucesores Ordinarios extendi, ad formam Decreti S. Officii Fer. IV, diei 20 Februarii 1888 pro dispensationibus matrimonialibus; propositum fuit eidem huic S. Congregationi dubium utrum expediat in posterum eliminare facultates *durante munere*, quae ut plurimum Vicariis Capitularibus conceduntur.

Porro in Congregatione Generali S. R. et U. Inquisitionis habita ab Emmis. et Rmmis. DD. Cardinalibus in rebus fidei et morum Inquisitoribus Generalibus, praefato dubio diligenter expenso, praehabitoque RR. DD. Consultorum voto, iidem EEmi. ac RRmi. Patres rescribendum mandarunt.

Clausulam DURANTE MUNERE, esse supprimendam, et in ceteris standum formae Decreti jam lati die 20 Februarii 1888 num. 1.º et 2.º, at juxta modum, idest:

1. «Facultates omnes habituales in posterum committendas esse Ordinariis Locorum.

2. »Appellatione *Ordinariorum* venire Episcopos, Administratores seu Vicarios Apostolicos, Praelatos seu Praefectos habentes jurisdictionem cum territorio separato, eorumque Officiales seu Vicarios in spiritualibus generalibus, et sede vacante Vicarium Capitularem vel legitimum Administratorem».

Subsequenti vero Feria IV, die 22 ejusdem mensis Aprilis 1898, in solita audientia R. P. D. Adessori impertita, facta de his omnibus SSmo. D. N. Leoni Div. Prov. Pp. XIII

(1) Véase el BOLETÍN núm. 2, correspondiente al 15 de Enero último.

relatione, SSmus. resolutionem EEmorum. Patrum approbavit, contrariis non obstantibus quibuscumque.

I. C. MANCINI, S. R. et U. Inquis. Not.

CONSAGRACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN JOSÉ DE ÁVILA

Las fiestas religiosas celebradas en Ávila con motivo de la consagración del primer templo de la Reforma carmelitana, han revestido inusitada pompa.

El Obispo de Salamanca, D. Fr Tomás Cámara Castro, que tiene puestas alma y vida en enaltecer la memoria gloriosa de Teresa de Jesús, no podía desaprovechar la coyuntura, á ello tan propicia, de la amable invitación que para consagrar su iglesia conventual le hicieran la reverenda M. Priora y comunidad de Carmelitas descalzas de la ciudad de los Caballeros.

Designado oportunamente como día para la consagración el de la festividad de *la Visitación de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel*, se dirigió á Ávila el Obispo de Salamanca, acompañado del muy ilustre Sr. D. Lorenzo Aniceto Alvarez, Canónigo Maestro de ceremonias de esta Santa Catedral Basílica.

El acto sólo de consagrar un templo al Señor, resulta siempre de lo más grandioso y significativo en la liturgia católica.

La invocación del Espíritu divino para que descienda sobre aquella morada de santidad; la triple aspersion de los muros exteriores del edificio con el hisopo y la mistura del agua y la sal previamente bendecidas; los simbólicos

alfabetos griego y latino que el Prelado consagrante va trazando con la punta del báculo pastoral sobre las dos líneas de ceniza que cruzan, en forma de tijera abierta, los ángulos del templo; el ungir con el óleo sagrado sus paredes interiores, después de haber sido por tres veces también rociadas con la bendecida mezcla de agua, vino, sal y ceniza; y sobre todo, la unción é incesaciones repetidas sobre el altar mayor (1), donde se depositan las reliquias de los Santos, veladas durante la noche anterior en una capilla separada del templo consagrado, al que han sido conducidas en procesión; ritos y ceremonias acompañados de las más hermosas oraciones que para el caso trae el Pontifical Romano, y están formadas, en casi su totalidad, con frases ardientes de la Sagrada Escritura y los Santos Padres, mueven hondamente el espíritu menos dispuesto para comprender los misterios y grandezas de nuestra seligión augusta.

Semejante sagrada ceremonia, que termina, á ser posible, con la misa de Pontifical celebrada por el Obispo consagrante, llevóla á cabo en el templo de San José, fundado por la insigne Reformadora del Carmelo, el Prelado salmantino el día 2 del actual mes.

(1) El acta, extendida en pergamino y depositada dentro de una cajita que se colocó en el altar mayor, dirá así tomado del Pontifical:

*«Ann MDCCCXCVIII, die II mensis Julii.
Ego Frater Thomas Camara et Castro, Episcopus Salmanticensis.
Consecravi Ecclesiam et altare hoc in honorem Sancti Joseph, et Reliquias Sancti Joseph, Sanctorum Martyrum Laurentii, Benedicti, Properi, Maurilii et Soc., Sanctorum Confessorum Joannis a Cruce et a Sancto Facundo ac Sanctae Theresiae Virginis, in eo inclusi, et singulis Christi fidelibus, hodie unum annum et in die anniversario consecrationis hujusmodi ipsum visitantibus quadraginta dies de vera indulgentia in forma Ecclesiae consueta concessi».*

Con tan fausto motivo celebróse en dicho templo un tríduo, que comenzó el domingo, 3 de Julio. Ofició en la solemne misa el M. R. P. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción, Provincial de la Orden Carmelitana, asistido de otros Padres de la misma Orden de la descalcez. La significación de la ceremonia realizada en el día anterior, sirvió de asunto para el elocuente sermón que pronunció el R. P. Puebla, de la Orden de Santo Domingo.

En la tarde de este primer día del tríduo, habló desde la cátedra sagrada nuestro amadísimo Prelado. No hemos de ofender su modestia estampando las frases de encomio que para el Obispo de Salamanca vemos en los *apuntes* que desde Ávila nos envía persona respetable y testigo presencial, y con los cuales vamos entretejiendo esta sencilla crónica. Un alma enamorada de Teresa de Jesús, y en aquel templo, *paraiso de deleites*, y en circunstancias tan especiales, ancho campo tenía donde volar, á alas desplegadas, cantando un himno de gloria á la mujer extraordinaria, cuya vida fué otro himno más hermoso y perenne de amores celestiales y seráficos.

A los cultos de este primer día puso término la bendición que con el Santísimo diera á la devota concurrencia el M. I. Sr. D. Isidro Castelo y Serra, Dean de la Catedral y Vicario Capitular de Ávila.

El mismo Sr. Dean celebró la misa del segundo día del tríduo, ocupando la sagrada cátedra un Religioso franciscano, cuya unción y apostólica frase cautivaron al auditorio.

El Carmelita P. Gonzalo, ensalzó á su Santa Madre, en los cultos de la tarde, con el calor efusivo de un hijo amante y cariñoso, dedicándola fervientes afectos, nacidos de un pecho juvenil y galanamente revestidos por una imaginación lozana y fecunda.

Oficiaron en la misa del último día del triduo Religiosos de la esclarecida Orden de Predicadores, uno de los cuales, el R. P. Felipe, fué quien cerró la serie de sermones, con otro notabilísimo, escuchado con devota atención por cuantos tuvieron la dicha de hallarse entonces en el templo de San José.

Corona de los cultos que hemos reseñado fué la procesión, organizada con el mayor orden, é inspiradora de elevados sentimientos de adoración al Dios de la Majestad que, radiante de gloria en la hostia santa, fué conducido, bajo palio, por el M. R. P. Provincial de los Carmelitas, revestido de los ricos ornamentos que para casos tan solemnes tiene dispuestos nuestra religión sacrosanta.

¡Que el acto memorable del 2 de Julio de 1898, sirva para atraer nuevas bendiciones del cielo sobre la *casa* cuya fundación tantos sinsabores costó, pero que tantos días de *apacible descanso* proporcionó á la Santa Madre Teresa.

ACLARACIÓN DEL ART. 389 DEL CÓDIGO CIVIL

EN FAVOR DEL PÁRROCO DE SIMANCAS

Amenazando ruina parte de la torre de la iglesia de Simancas, los Sres. Cura párroco y Alcalde, unidos, procuraron allegar recursos para el derribo de lo ruinoso. Para ello recibieron donativos que á cada una de estas autoridades se entregaron por diferentes personas. Contaban, además, para el arreglo y cubierta de la torre, una vez rebajada, con el valor de materiales desmontados, entre otras cosas una fuerte y bien estimada cubierta de plomo que tuvo la primitiva torre. El Sr. Alcalde se incautó de los plomos para disponer de ellos como le pareciese

para la obra de la torre. El Sr. Cura párroco los anunció en venta en pública subasta, y acudió al Sr. Gobernador civil reclamando la administración de aquellos valores. A su instancia ha contestado el Sr. Gobernador civil lo que sigue:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.—
Con esta fecha digo al Alcalde de esa villa lo siguiente:

Vista una instancia presentada en este Gobierno por D. Raimundo Cuadrado González, Cura párroco de esa villa, en la que recurre contra la resolución de esa Alcaldía por virtud de la cual se decretó la ocupación por el Ayuntamiento del plomo y materiales procedentes del derribo de la cúpula y cimborrio de la torre de la iglesia de esa villa.—Visto el informe emitido por esa Alcaldía:

Considerando que al tratarse de una obra en la iglesia parroquial cae directamente bajo la jurisdicción del señor Cura párroco, pues si bien es cierto que interesa á todos los feligreses de la parroquia y al público en general, la autoridad eclesiástica es la competente para hacerse cargo de todos los efectos que procedan del derribo de la parte de la iglesia que se haya declarado ruinoso, para con el producto de su venta atender á las reconstrucciones necesarias:—Considerando que entre las autoridades eclesiástica y civil debe existir siempre la mayor armonía para la consecución de sus respectivos fines, evitando todo motivo de disgusto:

He acordado que inmediatamente *restituya* V. al señor Cura párroco 2.172 kilos de plomo, procedentes de la torre, que hoy se encuentran depositados en el Ayuntamiento, verificándose el transporte por empleados del Municipio ó á costa de éste; absteniéndose para lo sucesivo de entrometerse en las cuestiones que tan directamente afectan á

la Iglesia, por tener esta Sociedad autoridades á quienes compete velar en primer lugar por sus derechos é intereses.

Lo traslado á V. para su conocimiento y como resolución á su instancia de 22 de Abril último y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Valladolid 25 de Mayo de 1898.—ROMÁN MARTÍN.—*Sr. Cura párroco de Simancas.*

LISTA DE LOS SRES. SACERDOTES

QUE HAN DE PRACTICAR LOS SANTOS EJERCICIOS EN LA
PRIMERA TANDA, DEL 3 AL 12 DE AGOSTO

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Clero Catedral

Don Ramón Barberá, Arcipreste.

- » Manuel Hernández Iglesias, Canónigo.
- » Calixto Lajas, Doctoral.
- » Juan Manuel Bellido, Canónigo.
- » Juan Antonio Gordillo, idem.
- » Lorenzo Aniceto, idem.
- » Federico Liñán, idem.
- » Vicente Andión, Beneficiado.
- » Cipriano Alonso, idem.
- » Sergio Martín, idem.
- » Ciriaco Cuellar, idem.
- » Formedio Llanos, idem.
- » Paulino Múgica, idem.

Clero de la ciudad

Don Gaspar Jiménez Repila, Párroco de la Purísima.

- » Ceferino Andrés, Vicerrector del Colegio de Estudios Superiores.
- » Román Bravo, Profesor del Colegio de Estudios Superiores.
- » José de la Mano, id., id., id.
- » Eloíno Nácar, id., id., id.
- » Felix Hinojar, Mayordomo del Palacio Episcopal.
- » Gregorio Redondo, Coadjutor de la Catedral.
- » Fernando Gallego, Coadjutor de San Martín.
- » Eladio Sánchez, Coadjutor de Sancti Spíritus.
- » Nicolás Cardo, Coadjutor de San Pablo.
- » Luis Hernández Contreras, Coadjutor del Carmen.
- » Manuel Tapia, Capellán del Hospital.
- » Pedro Charro, Presbítero.
- » Valentín M. Canillas, Capellán de las Adoratrices.
- » Simón Prieto, Capellán de la Cárcel.
- » Felipe Rodríguez, Presbítero.
- » Tomás Redondo Díez, idem.
- » Ambrosio Morales, idem.
- » Alejandro Mendoza, idem.
- » Luis Martín, idem.
- » Isidro López Romo, idem.
- » Andrés Regalado, idem.

Arciprestazgo de Alba de Tormes

Don Juan Antonio Ruano, Arcipreste.

- » Luis G. Ávila, Párroco de Valdecarros.
- » Blas Pérez Sánchez, Párroco de Martinamor.

Don Antonio Martín, Párroco de Encinas de Abajo.

- » Bonifacio Herrero, Párroco de Éjeme.
- » Vicente Borrego, Párroco de Beleña.
- » Gregorio Cabo, Párroco de Garcihernández.
- » Remigio S. Casanueva, Párroco de Pedraza.
- » Ricardo Caballero, Párroco de Pedrosillo de los Aires.
- » Agustín A. Camisón, Párroco de Villagonzalo.
- » Fernando Rubia, Capellán de Alba.
- » Juan A. García, Coadjutor de Alba.
- » Ildefonso Curto, Ecónomo de La Maya.
- » Manuel V. Carrasco, Ecónomo de Terradillos.
- » Domingo Monleón, Ecónomo de Amatos.

Arciprestazgo de Arapiles

Don Pablo Sánchez Martín, Arcipreste.

- » Domingo Fraile, Párroco de San Pedro de Rozados.
- » Diego Martín, Párroco de Cilleros el Hondo.
- » Tomás G. de la Torre, Párroco de Santa Marta.
- » José G. Martín, Teniente párroco de Arapiles.
- » Ildefonso Martín, Ecónomo de Aldeatejada.
- » Práxedes Martín, Ecónomo de Calvarrasa de Abajo.

Arciprestazgo de Armuña Alta

Don Francisco Antonio López, Arcipreste.

- » Celestino Hernández, Párroco de Castellanos.
- » Teodoro Rodríguez, Párroco de la Vellés.
- » Enrique Ramos, Párroco de Pedrosillo.
- » Andrés Olivera, Párroco de Pajares.
- » Pedro Caballo, Párroco de Pitiegua.
- » Pedro Martín, Ecónomo de Aldeanueva.

Arciprestazgo de Armuña Baja

Don Antonio Díez Fermoselle, Arcipreste.

- » Patricio Pereña, Párroco de los Villares.
- » Castor Delgado, Párroco de San Cristóbal.
- » Gaspar Fernández, Párroco de Carbajosa.
- » Gaspar Hernández, Párroco de Negrilla.
- » Tomás López, Párroco de Valverdón.
- » Manuel Juanes, Párroco de Valdunciel.
- » Perfecto González, Ecónomo de Topas.

Arciprestazgo de Cantalapiedra

Don Pedro P. Herrero, Arcipreste.

- » Jerónimo B. Rodríguez, Párroco de Poveda.
- » Casimiro Curto, Párroco de Espino.
- » Antonio Polo Escudero, Párroco de Vallesa de la Guareña.
- » Leopoldo Arnés, Ecónomo de Cantalpino.
- » Melitón Morán, Ecónomo de Pedroso.
- » Sebastián Hernández, Teniente párroco de Palacios Rubios.

Arciprestazgo de Ledesma.

Don Eugenio L. López, Arcipreste.

- » Matías Arnés, Párroco de Villasdardo.
- » Joaquín G. Tapia, Párroco de Campo de Ledesma.
- » Cándido Sousa, Párroco de Palacios.
- » Miguel H. Herrero, Párroco de San Pelayo.
- » Andrés Sayagués, Párroco de Zafrón.
- » Narciso P. Toribio, Párroco de Santa María de Sando.

Don José Seisdedos, Párroco de Aldearrodrigo.

- » Anastasio Egido, Párroco de Gejuelo.
- » Diego García, Párroco de Gejo.
- » Pedro R. Abarca, Párroco de Tremedal.
- » Antonio Camino, Coadjutor de Ledesma.
- » José M. Rodríguez, Teniente párroco de Almenara.
- » José S. Ramos, Teniente párroco de Campo de Ledesma.

Arciprestazgo de Linares

Don Joaquín Pérez, Arcipreste.

- » Hipólito Rodríguez, Párroco de Naharros.
- » Tomás Montero, Párroco de Linares.
- » José Santos, Párroco de Cortos.
- » Fabián V. Abarca, Párroco de Navarredonda de Fuentesanta.
- » Sebastián Madera, Párroco de Membrive.
- » Alonso Rodríguez, Teniente Párroco de San Miguel de Valero.

Arciprestazgo de la Peña de Francia

Don Manuel A. Albarán, Arcipreste.

- » Antonio López, Párroco de Cereceda.
- » Wenceslao Vivas, Párroco de Miranda.
- » Alejandro Toves, Párroco de Garcibuey.
- » Manuel G. Santos, Párroco de Nava.
- » José M. Sánchez, Párroco de Monforte.
- » Inocencio de Dios, Párroco de Cepeda.
- » Ambrosio Hernández, Párroco de Santibáñez.
- » Elías Martín, Párroco de Pinedas.

Don Ignacio Barrado, Párroco de Molinillo.

- » Juan M. Hernández, Ecónomo de Villanueva.

Arciprestazgo de Peñaranda

Don Pedro Quintero, Párroco de Nava de Sotrobal.

- » Julián Barbero, Párroco de Malpartida.
- » Pedro Nieto, Párroco de Anaya.
- » Fabriciano Martín, Teniente párroco de Paradinas.
- » Juan M. González, Teniente párroco de Alconada.
- » Gabino Usallán, Coadjutor de Peñaranda.
- » Federico Moro, Coadjutor de id.
- » Santiago Cebrián, Coadjutor de Macotera.
- » Rodrigo Láinez, Capellán del Hospital de Santiago.

Arciprestazgo de la Ribera

Don José P. Vicente, Arcipreste.

- » Joaquín Tolosa, Párroco de Masueco.
- » Manuel S. Elices, Párroco de Mieza.
- » Marcos H. Montes, Párroco de Zarza.
- » Francisco Herrero, Párroco de La Peña.
- » Juan Conde, Párroco de Las Uces.
- » Ignacio Arroyo, Coadjutor de Aldeadávila.

Arciprestazgo de Rollán

Don Nicolás Alvarez, Arcipreste.

- » Felipe Santiago, Párroco de Barbadillo.
- » Miguel Gerardo Cruz, Párroco de Zarpicos.
- » Francisco Zurdo, Párroco de Doñinos.
- » Manuel P. Sierra, Ecónomo de Parada.
- » Santiago Herrero, Ecónomo de Golpejas.

Arciprestazgo de Salvatierra

Don Julián M. Hernández, Arcipreste.

- » Blas Rincón de Dios, Párroco de Aldeavieja.
- » Pablo López Santos, Párroco de La Maya.
- » Bartolomé Esteban, Párroco de Berrocal.
- » Antonio M. Fiz, Párroco de Casafranca.
- » Manuel Sanchón, Párroco de Montejo.
- » Pedro J. Fernández, Ecónomo de Salvatierra.

Arciprestazgo de Tavera

Don Pedro S. Delgado, Arcipreste.

- » Feliciano Calvo, Párroco de Robliza.
- » Miguel Girón, Párroco de Tavera.
- » José H. Seisdedos, Párroco de Porqueriza.
- » Nicolás Cañedo, Párroco de Vecinos.
- » Polidoro González, Párroco de Villalba.
- » Manuel Villafranca, Ecónomo de Tornadizos.

Arciprestazgo de Valdejimena

Don Isidoro Maldonado, Arcipreste.

- » Juan J. Criado, Párroco de Chagarcía.
- » Eustasio Acebedo, Capellán de Valdejimena.

Arciprestazgo de Valdevilloria

Don Juan Manuel Crego, Párroco de Villoria.

- » Fausto Martín, Párroco de Huerta.
- » Casimiro Frades, Párroco de Sanmorales.
- » Feliciano Bermejo, Ecónomo de Babilafuente.

Don Santiago González, Ecónomo de Cordovilla.

- » Manuel H. Curto, Teniente párroco de Villoria.

Arciprestazgo de Valdobla

Don Eustaquio V. Boyero, Arcipreste.

- » Julián Andrés, Párroco de Sanchón de la Sagrada.
- » Andrés Juanes, Párroco de Muñoz.
- » José M. Iglesias, Párroco de Navarredonda.
- » Mariano Dorado, Párroco de Sanmuñoz.
- » José Bravo, Párroco de Avililla.
- » Ignacio Cambor, Párroco de Moraleja.
- » Angel García, Párroco de Aldeanueva.
- » José Boyero, Ecónomo de Anaya.

Arciprestazgo de Villarino

Don Marcos H. Ramos, Arcipreste.

- » Joaquín Cid, Párroco de Iruelos.
- » Eudoxio Delgado, Párroco de Pereña.
- » José Vales, Párroco de Trabanca.
- » Francisco Marcos, Ecónomo de Monieras.
- » Fernando S. Casanueva, Ecónomo de Ahigal.

Arciprestazgo de Vitigudino

Don Antonio González Andrés, Párroco de Yecla.

- » Domingo Rodríguez, Párroco de Peralejos de Arriba.
- » Fernando Miranda, Párroco de Encinasola.
- » Celestino Alonso, Párroco de Sanchón de la Ribera.
- » Manuel González, Párroco de Cipérez.
- » Matias Repila, Párroco de Espadaña.
- » Manuel Rodríguez, Párroco de los Villares.

Don Luis G. Huertos, Párroco de Cubo.

- » Bernardino Carreño, Párroco de Buenamadre.
- » Martín Repila, Párroco de Cerezal.
- » Jesús Noreña, Párroco de Escuernavacas.
- » Miguel Montero, Coadjutor de Vitigudino.

SEÑORES EJERCITANTES DE LA SEGUNDA TANDA

Clero Catedral

Don Juan Antonio Vicente Bajo, Chantre.

- » Pedro García Repila, Maestrescuela.
- » Francisco Jarrín, Magistral.
- » Primitivo Vicente, Penitenciario.
- » Nicolás Encinas, Lectoral.
- » José Fernández Campoamor, Canónigo.
- » Nicolás Pereira, idem.
- » Narciso Ullana, idem.
- » Plácido Corvo, Beneficiado.
- » Tomás Prieto, idem.
- » Miguel Pérez Patón, idem.
- » Dámaso Ledesma, idem.
- » Leopoldo González, idem.
- » Juan Francisco García Peñalvo, idem.

Clero de la ciudad

Don Joaquín Redondo, Párroco de la Catedral.

- » Luciano Puerto, Párroco del Carmen.
- » Manuel Antonio Rodríguez García, Párroco de San Martín.

Don Juan Antonio Albarrán, Párroco de Sancti Spiritus.

- » Lorenzo Domínguez, Párroco de San Pablo.
- » Gabriel Moríñigo, Párroco de San Juan de Sahagún.
- » Miguel No, Párroco de la Santísima Trinidad.
- » Antonio Sánchez Casanueva, Profesor del Seminario.
- » Juan Cajal, Profesor de Calatrava.
- » José María Carabias, Vicerrector de Calatrava.
- » Miguel Sánchez Jiménez, Coadjutor de la Purísima.
- » David González Crego, Presbítero.
- » Severino Fernández Vega, idem.
- » Francisco Cuellar, idem.
- » Fernando A. Pérez, idem.
- » Alejo Sánchez Rivas, idem.
- » Eugenio Gómez, idem.
- » Alejandro Gorjón, idem.
- » Marcelo Sandoval, idem.
- » Domingo Astudillo, idem.

Arciprestazgo de Alba

Don Pedro Sánchez, Párroco de Navales.

- » Fabián Encinas, Párroco de Gajates.
- » Bonifacio Hernández, Párroco de Sieteiglesias.
- » Francisco Tavera, Ecónomo de Galisancho.
- » Miguel Campo, Ecónomo de Pocilgas.
- » Pablo Martín, Teniente párroco de Larrodrigo.
- » José A. Sánchez, Teniente párroco de Aldeaseca.
- » Ignacio Hernández, Coadjutor de Alba.
- » Salvador R. Rubia, Presbítero.

Arciprestazgo de Arapiles

Don Anacleto Santos, Párroco de Santo Tomé.

Don Francisco López, Párroco de Tejares.

- » José Collantes, Párroco de Pelabravo.
- » José Garrido, Párroco de Las Torres.
- » Remigio Salinas, Párroco de Mozárbez.
- » Valentín González, Párroco de Miranda de Azán.
- » Amador Baza, Párroco de Carbajosa.
- » Antolín Alonso, Ecónomo de Morille.
- » Martín G. Pérez, Ecónomo de Machacón.

Arciprestazgo de Armuña Alta

Don Matías Monzón, Párroco de Villaverde.

- » Juan Coronado, Párroco de Villanueva.
- » Juan Francisco de Dios, Párroco de Moriscos.
- » Marcelino J. García, Párroco de Gomecello.
- » Juan J. Marcos, Teniente párroco de Cabezabellosa.
- » Leopoldo M. Elena, Ecónomo de Orbada.
- » Victoriano Criado, Ecónomo de Arcediano.

Arciprestazgo de Armuña Baja

Don Antonio Iglesias, Párroco de Forfoleda.

- » Adrián Santos, Párroco de Mata de Armuña.
- » Agustín del Pozo, Párroco de Castellanos.
- » Claudio Boiza, Párroco de Palencia.
- » Antonio Rivero, Párroco de Tardaguila.
- » Juan A. Hernández, Ecónomo de Torresmenudas.
- » Miguel Paniagua, Ecónomo de Aldeaseca.
- » José M. Rincón, Ecónomo de Villamayor.
- » Juan F. M. Vacas, Coadjutor de Topas.

Arciprestazgo de Cantalapiedra

Don Andrés Almeida, Párroco de Cañizal.

Don Enrique Arco, Ecónomo de Arabayona.

- » Genaro Rivas, Teniente párroco de Poveda.
- » Ricardo Sánchez, Coadjutor de Cantalapiédra.
- » Jesús S. Corral, Coadjutor de Cantalpino.

Arciprestazgo de Ledesma

Don Miguel V. Gallego, Párroco de Santa Elena.

- » Juan A. Casanueva, Párroco de Juzbado.
- » Domingo Paniagua, Párroco de Villarmayor.
- » Atanasio Tardáguila, Párroco de Villaseco de los Reyes.
- » Gabriel Romero, Párroco de Villaseco de los Gamitos.
- » Manuel Pérez Carrasco, Párroco de Sando.
- » Angel V. Ruano, Párroco de Moscosa.
- » Marcelo B. Corredera, Párroco de Añover.
- » Juan N. Criado, Ecónomo de Encina.
- » Ramón de la Mano, Ecónomo de El Arco.
- » Manuel S. Bernal, Ecónomo de Doñinos de Ledesma.
- » Hipólito Sánchez, Coadjutor de Ledesma.
- » Salvador Toribio, Coadjutor de Ledesma.

Arciprestazgo de Linares

Don Francisco del Canto, Párroco de Frades.

- » Domingo Benito, Párroco de Endrinal.
- » Filomeno González, Párroco de Monleón.
- » Melquiades Pérez, Párroco de Tornadizo.
- » Nicanor Sánchez, Párroco de La Sierpe.
- » Mariano H. Ratero, Párroco de Terrones.
- » José A. Requejo, Ecónomo de Sandomingo.
- » Isidoro H. Alonso, Teniente párroco de Veguillas.
- » Higinio García, Ecónomo de Escurial.

Arciprestazgo de Peña de Francia

Don Isaac Pérez, Párroco de Mogarraz.

- » Félix Daniel, Párroco de Cilleros.
- » Pedro González, Párroco de Casas.
- » Miguel Egido, Párroco de Arroyomuerto.
- » Antonio Bravo, Párroco de Madroñal.
- » Francisco H. Montes, Párroco de San Esteban.
- » Felipe Hernández, Ecónomo de Sequeros.
- » Cipriano García, Coadjutor de Miranda.

Arciprestazgo de Peñaranda

Don Onofre Muñoz, Arcipreste.

- » Pedro Villoria, Párroco de Santiago de la Puebla.
- » Francisco Prieto, Párroco de Ventosa.
- » José Alvarez, Párroco de Tordillos.
- » Mariano F. del Campo, Párroco de Aldeaseca.
- » Andrés Esteban Feo, Párroco de Alaraz.
- » Francisco Martín, Coadjutor de Peñaranda.
- » Gregorio Gómez, Capellán de monjas.
- » Pedro Sánchez, Capellán del Hospital de Macotera.
- » Manuel B. Blázquez, Capellán de Arauzo.
- » Rodrigo Lalnez, Capellan del Hospital de Santiago.

Arciprestazgo de la Ribera

Don Juan B. Blázquez, Ecónomo de Aldeadávila.

- » Epifanio Vicente, Párroco de Vidola.
- » Julián Ballesteros, Párroco de Villar de Ciervos.
- » José H. Martín, Ecónomo de Cabeza del Caballo.

Don Genaro Zaballos, Coadjutor de Vilvestre.

- » Ignacio A. Guarde, Coadjutor de Aldeadávila.

Arciprestazgo de Rollán

Don Dionisio Polo, Párroco de Vega.

- » Agustín H. de la Fuente, Párroco de Galindo.
- » Andrés Prieto, Párroco de Quejigal.
- » Belisario Rodríguez, Párroco de San Pedro del Valle.
- » Francisco P. Martín, Párroco de El Pino.
- » José M. Bartolomé, Teniente párroco de Rollán.
- » Emilio Valle, Ecónomo de Calzadilla.

Arciprestazgo de Salvatierra

Don Serafin Serrano, Párroco de Campillo.

- » Hermenegildo Pacheco, Párroco de Pedrosillo.
- » José L. Marcos, Párroco de Monterrubio.
- » Pedro Rodríguez, Párroco de Pizarral.
- » Nicolás Felipe, Párroco de Fresno.
- » Fernando Hernández, Párroco de Palacios.
- » Pedro García, Ecónomo de Fuenterroble.
- » Juan A. Encinas, Ecónomo de Cabezuela.

Arciprestazgo de Tavera

Don Miguel G. Vicente, Párroco de Matilla.

- » José S. Centeno, Párroco de Pelarrodríguez.
- » Vicente Mangas, Párroco de Garcirrey.
- » Juan S. Pañero, Ecónomo de Aldehuela.
- » José M. La Rosa, Ecónomo de Carrascal del Obispo.
- » Eugenio Gallego, Ecónomo de Mata de Ledesma.
- » Francisco Gil Rivas, Capellán de Rodasviejas.

Arciprestazgo de Valdejimena

Don Domingo D. Fermoselle, Párroco de Horcajo.

- » José Ballesteros, Ecónomo de Tala.
- » Julián Hernández, Ecónomo de Pelayos.

Arciprestazgo de Valdevilloria

Don Santiago Sesmilo, Arcipreste.

- » Cayetano Malmierca, Párroco de Cabrerizos.
- » Pedro Vicente, Párroco de Villoruela.
- » Donato Toribio, Párroco de Encinas de Abajo.
- » Francisco Clemente, Ecónomo de Coca.
- » Francisco M. García, Ecónomo de Moríñigo.

Arciprestazgo de Valdobla

Don Laureano del Arco, Párroco de Peralejos.

- » Pablo Portilla, Párroco de Rinconada.
- » Nicolás Hidalgo, Ecónomo de Tejeda.
- » José M. Ingelmo, Coadjutor de Tamames.
- » Juan Gómez Nieto, Coadjutor de Gallegos.

Arciprestazgo de Villarino

Don Pedro Castro, Párroco de Almendra.

- » Sebastián Villoria, Párroco de Sardón.
- » Gregorio Gordo, Ecónomo de El Gróo.
- » Cipriano Sánchez, Ecónomo de Brincones.
- » Basilio Fuertes, Teniente párroco de Cabeza Fra-
montanos.

Don Nicomedes Carrasco, Coadjutor de Villarino.

- » Manuel Delgado, Presbítero.

Arciprestazgo de Vitigudino

Don Antonio G. Sart, Párroco de Peralejes de Abajo.

- » Vicente Bogáz, Párroco de Guadramiro.
- » Antonio E. Fonseca, Párroco de Pelarrodríguez.
- » Dimas Sánchez, Párroco de Pozos.
- » Nicolás S. Rollán, Párroco de Villar de Peralonso.
- » Filemón Martín, Ecónomo de Villargordo.
- » Elías Alvarez, Coadjutor de Vitigudino.